

ORIENTACIÓN

5 Número suelto
CÉNTIMOS

Semanario sin política definida
DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO

Administración
y Redacción
Plaza Constitución, 22 bis

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Para "El Vallés"

Publica «El Vallés», en su último número, un artículo que parece dedicado á ORIENTACION, cuando en realidad tiene un fin completamente distinto. Simula combatir nuestro periódico, siendo así que el inspirador del artículo, aunque á los redactores del colega pueda parecerles lo contrario, está muy distante de la edad de los que escriben dicho semanario y más distante aún de los propósitos que á ellos les mueve.

En pocas palabras, que el causante del artículo tira contra Tardá, buscando inutilizarle para que cuando vengan elecciones esté incapacitado y pueda algún otro señor ocupar en la candidatura antipopular, el puesto que los que se llaman conservadores guardasen para Tardá. Véase como la parte principal de dicho artículo, pide con mucha insistencia que se lleve á los tribunales á los que nosotros hemos atacado. ¿A quien puede favorecer personalmente el procesamiento de los indicados? A nosotros no, porque los votos de nuestros amigos no han de servir para el señor Tardá, ni tampoco para sus cariñosos correligionarios ¿Quién es tu enemigo? El de tu mismo oficio, y no faltan «tíos de su sobrino» que vean como competidor al repetido Tardá. La mitad del artículo, está dedicado á pedirnos que denunciemos al señor

Tardá y á sus compañeros de hazañas y fatigas, nos proponen que llevemos á los tales al Juzgado. No se hacen los periodicos para los tribunales oficiales sino para el tribunal popular, y por lo tanto no tenemos obligación de hacer denuncias al Juzgado. Quiere algún político que le saquemos las castañas del fuego para inutilizar á su rival por «sota bocha» y nosotros no le haremos el juego.

Si «El Vallés», ó mejor dicho alguno de sus redactores (que no hay que confundir las islas Británicas), tiene interés personal en reventar al señor Tardá, puede hacerlo directamente presentando la denuncia, y si cree que es mejor que la haga un periódico, y por esto nos lo encarga á nosotros, puede hacerlo utilizando para fines políticos un periódico que la mayor parte de sus fundadores hicieron para hacer cultura, aunque algún listo, pretenda hacerlo político á ratos.

ORIENTACION no perseguirá políticamente á nadie. «El que tingui ocas á ferrar que se las ferri».

Pero como periodistas modestísimos, creemos que las autoridades han de atender las justas peticiones de la prensa, y si «El Vallés», insiste en reclamar que se denuncie á los que irregularizaron la administración municipal, entendemos que deberían llevar á los tribunales á los defraudadores. Así obraría el Ayuntamiento en satisfacción de la justicia, de algún redactor de «El Vallés», ó de algún «tío» intere-

sado en escamotearle á Tardá, el puesto de minoría que pueda tocarles á los llamados conservadores, y también vería si dá gusto á «El Justiciero», que de dientes afuera, ha pedido varias veces que se lleve á Tardá y compinches al Juzgado.

Y si llega este caso, los que ahora tienen tanto interés en que se haga la denuncia, que no digan después que hay que perdonarlos, porque son padres de familia víctimas de la popular.

«El Vallés», en su último artículo, dice que nuestro lenguaje es más propio de «zulús» que de personas serias. La palabra «zulús», nos parece impropia de quien viene á hacer cultura, y más impropia aún, de un artículo combatiendo excesos de lenguaje, ¡que pronto ha caído el articulista en el defecto que quiere criticar!

Insistimos pues, en nuestro punto de vista, esto es, que mientras los de «El Justiciero» injurian sin ton ni son á vivos y á muertos, á damas que nada tienen que ver con la política, y á los políticos como particulares, nosotros no nos hemos metido con personas no políticas, ni en la vida privada de nuestros adversarios, sino en sus actos de mala administración, que es lo que le interesa y á lo que tiene derecho, la opinión pública. Cuando atacamos, lo hacemos sin rodeos y concretando las inmoralidades que censuramos y sin cobardes injurias. Esto hemos hecho y esto continuaremos haciendo, porque si unos vienen á

hacer cultura, otros hemos venido al periodismo para combatir la inmoralidad administrativa y á los causantes del funesto atraso del municipio, y ni hemos de descender, como nuestros enemigos, al terreno privado, ni tampoco abandonar nuestra bandera para quien «cultamente», nos llama «zulús», autores de campañas odiosas, incorrectísimas y poco dignas, encubridores, etc., etc.

Lo dicho, los culturales á hacer cultura; pero que no resulte que á nombre de la misma, se emplee un lenguaje completamente inculto, porque todo el mundo comprenderá que para esto se basta y se sobra «El Justiciero».

CANTACLARÓ.

En el palenque

Contrariamente á lo que opina «El Justiciero», á nosotros no nos tiene ninguna cuenta tirar bala rasa contra el cúmulo de inmoralidades con que se adornaron los Ayuntamientos que precedieron al actual.

El desinterés y abnegación de los elementos populares en general, y de los concejales elegidos por los mismos en particular, es y ha sido reconocido públicamente, incluso por sus más acérrimos enemigos. Bien cerca de dos años que dichos elementos integran la mayoría de nuestra Corporación Municipal, y esta es la hora en que ninguna acusación concreta ha podido hacerse ni se ha hecho, añadiendo por nuestra parte que ni se hará, que afecte á su probidad.

Sin necesidad de requerimiento alguno, y movidos solo y exclusivamente por el cariño que sienten á la luz los ediles populares, á últimos del pasado año se acordó la publicación de las cuentas municipales correspondientes al mismo, con las notas y aclaraciones que á las mismas se acompañan, y anteriormente, también se había dado cuenta al pueblo de lo recaudado y forma en que se invirtió.

Si bien por el aumento obtenido en la recaudación, se suponía que debía de haber mejorado notablemente el estado económico del Ayuntamiento, jamás se sospechó fuese de tal importancia, que rebasase la cifra de **25.000 pesetas y**

si hubiese sido menos notable, nivelado ó con déficit, también se hubiera publicado, pues en definitiva, en el Ayuntamiento, se va á cumplir un mandato por cuenta del amo que es el pueblo, y este, contrariamente á lo que ustedes hicieron, tiene derecho á enterarse del uso que se haya hecho de sus intereses.

Poca consideración os mereció a vosotros, poco interés demostrasteis en el cumplimiento de vuestro deber siendo irrespetuosos con el derecho de vuestros electores, ya que á pesar de los violentos requerimientos que se os hicieron desde las columnas de diferentes periódicos, jamás disteis á la publicidad el proceso de vuestras administraciones.

Al parangonar el estado en que dejastéis la casa comunal, con el que tenía en 31 de Diciembre de 1910, ó sea 18 meses después de haber en el ayuntamiento mayoría popular, no ha movido a nuestros ediles otra finalidad que la de demostrar á los ojos de sus amigos, que el esfuerzo hecho para ganarnos en tan buena lid, la supremacía en el municipio, no había sido hecho en vano y que correspondían con una administración honradísima, á la confianza con que se les distinguió.

Con la clara exposición de la vida económica de este ayuntamiento, durante todo el año pasado, se proporciona ocasión á todos los ciudadanos, para que previo detenido estudio indiquen ó propongan cuanto les parezca, ya que no debemos considerar infalibles á los que llevan por mayoría la representación de Granollers, examinemos con calma absoluta su obra, y propongamos con buena fé, lo que nos sugiera tal examen, que el criterio noble y desinteresado de nuestros delegados, nos ofrece la seguridad de ver prontamente atendidas nuestras fundamentadas observaciones.

«El Justiciero» en su número último, pretende ensalzar la administración que presidió el exadministrador de consumos don José Tardá y Mora, enumerando las obras que en dicha época se realizaron é iniciaron, incurriendo en varias inexactitudes y contradicciones y haciendo ascender el coste de todas ellas á la cifra de 58.000 pesetas.

Como muestra de contradicción citaremos la siguiente:

Dice «El Justiciero» en su número 23, fecha 4 Mayo último:

Cuando el señor Tardá cesó del cargo de Alcalde, aún no había en la pescadería un solo palmo de mármol

y efectivamente en su número 25 dice, que «construyó una nueva pescadería de condiciones higiénicas». ¿En que quedamos?....,

La bola de las 58.000 pesetas, solamente se la puede tragar un partido de la estulticia de los «ajusticiables», y en prueba de ello, invitamos al señor Tardá á que detalle por el orden que las enumeró, el coste de las obras ejecutadas é iniciadas y que a su total realización no habieran costado más de 40000 pesetas de las cuales dejó pendientes de pago más de 30000.

Muy fácil sería realizar mejoras en esta forma, y más fácil es aún proyectarlas empezando por comprometer la vida económica del Ayuntamiento, en asuntos como la *obra pía del matadero*, que se apunta a su haber y que ya sabe todo Granollers en que estado se encuentra y lo bien que con ella defendió el Ayuntamiento Tardá, los intereses de esta villa.

En el haber de la Popular, si bien hasta la fecha por absoluta imposibilidad material constan pocas mejoras, algunas de ellas son de gran utilidad habiendo sido hechas sin desatender las obligaciones consignadas en presupuesto, y habiéndose rebajado **25.000 pesetas** del déficit legado á Granollers, por el Ayuntamiento que presidió el Sr. Tardá.

¿Cuál es la verdadera manera de administrar y la que más te gusta pueblo de Granollers?

Tiritos

Al humilde «obrero fabricante de barquillos», al conocedor de la letra del auxiliar de la Contaduría Municipal, al señor «Massa-g-a», debemos hacerle presente, que no nos cuenta nada nuevo al detallarnos lo que adeudaba el señor Vila, cuando cesó en el cargo de depositario municipal y tomó posesión dicho «fabricante de barquillos».

Dijimos y sostenemos, que en la caja municipal hay tres llaves, una de las cuales la tiene el Alcalde, y sin las tres, ó sea sin la del Alcalde, no se puede abrir la caja, se encuentre esta en el Ayuntamiento ó en P. kin.

El honrado exdepositario señor Vila, después del déficit en la Caja Municipal, ha debido de ganarse el sustento con el sudor de su frente; y el exalcalde don José Tardá y Mora, por ahora disfruta placentero de una bastante sosegada vida. (A. D. G.)

El hipócrita señor «Massa-g-a», falta

á la verdad á sabiendas, acusando al actual Alcalde señor Estrada, de eludir el pago de un arbitrio sobre las patatas, pues tal arbitrio, no está establecido, aunque el "fabricante de barquillos" protector de los obreros, desearía se pagase, y con este motivo lo aprobó cuando fué concejal, en su interés de protección á los menesterosos, que en esta villa, no consumen patatas, pues les resulta más económico comer pollo, pichón y langostinos.

En honor á la verdad, en defensa de la cual no nos duelen prendas, hacemos constar que por los datos que hemos adquirido, el señor Estrada, paga actualmente la misma contribución que pagaba antes de ser Alcalde.

Es tanto el desinterés que abunda en el bando ajusticiable, que cuando entre ellos se encuentra una persona de las condiciones del actual Alcalde les estorba y buscan por todos los medios anularle para que les quede el campo libre, ¡ástima que persona de tantos merecimientos, esté al incondicional servicio del jefe del partido del piso deshabitado!

Diremos por último al «obrero Massagana» que comprendemos perfectamente, que acostumbrado á sostener sus gastos con los beneficios que le reportaba el importante consumo de cera, dulces, champagne, etc., etc. que cuando era concejal le hacía el ayuntamiento, quiera establecer un centro donde con el «chic-chic» encuentre la compensación.

Y basta por hoy.

Al buen pagador no le duelen prendas.

Por exceso de original hemos de reserva nos la publicación de un artículo titulado «El Ton de la destrela y el Pinxo de'ls anells».

Armonías de buen recuerdo

*Este gallo que no canta
algo tiene en la garganta.*

Como habrán visto ó se habrán enterado nuestros lectores, nuestros enemigos dejan sin contestar, los cargos concretos que contra su administración municipal hemos venido formulando desde estas columnas, no hemos merecido el honor de una respuesta, y es seguramente, que hasta ellos mismos, los *ajusticiables* tienen el convencimiento de culpabilidad, y les consta que por ser esto del dominio público, nadie hará caso de sus excusas.

Para demostrar el grado de inconsecuencia

que tienen, en diferentes artículos y bajo el título que encabeza este, hemos venido publicando recortes del periódico «La Lucha», y por ellos habrán visto que algunas importantes acusaciones que nosotros sostenemos, fueron en otra fecha echadas en cara á ciertos *sujetos* por los mismos con quienes hoy viven en amigable consorcio. ¡Dios los cría y ellos se juntan!

Aun á trueque de hacernos pesados, continuaremos ofreciendo al público recortes del periódico citado.

Sigue la racha, dijo «La Lucha» en el uso de la palabra.

Número 39.

«Debido á la galantería y á la deferencia que para con nosotros han tenido los Reyes Magos, podemos publicar la lista de los regalos con que han obsequiado á diferentes personajes y entidades de esta localidad.

Al concejal pseudo-conservador señor Tardá, un artístico *cucurucho* conteniendo *tres mil pesetas* de chocolate y un ejemplar nuevecito de la Ley municipal en el cual aparece subrayado un artículo que dice: *No podrán ser concejales los que...etc...etc...»*

Número 42.

«Basta saber que será Alcalde, Dios mediante, un hombre *ineorrutable, intachable, integro*, que *tres mil pesetas* jamás le han sacado de apuros, que no ha cobrado nunca cincuenta duros mensuales de nomina, que nunca ha consentido que se subvencionara á periódicos indecentes ni ha tolerado que los adversarios políticos fueran á su casa á recibir ordenes para denigrar á los amigos, así como tampoco está dispuesto á que se destine ninguna cantidad para la compra de pitos que se utilizan según conviene, en fin una persona escogida y *recomendable* bajo todos conceptos, que tiene á gran gloria el que digan que *ha robado...* para los demás.»

Número 45.

«Si, se acabó el reinado de la farsa y del embuste, se acabó el asqueroso complot de los logreros de la política, que querían convertir los bienes del común en merienda de negros, escalando los puestos de la administración municipal, fingiéndose los árbitros de un partido político cuando no profesan otro ideal que el de un lucro desenfrenado, que el de vivir á expensas de los consumos.»

Número 47.

«El viernes día 22 del próximo pasado mes fué embargado el concejal señor Tardá é iban á serlo al mismo tiempo los señores Barnet y Martinez, también concejales por estar todavía al descubierto del pago del impuesto sobre las uvas de la cosecha de 1905.

Por más que una comisión de los concejales embargados fué á visitar á la primera autoridad gubernativa sin duda, para poner en conocimiento de la misma el atrevimiento que con ellos había tenido el señor Alcalde, suponemos que no habrá compasión para quienes en vez de dar ejemplo al público, lo vician de un modo tan asqueroso.

Merece un aplauso la conducta del señor Alcalde que tan bien ha procedido contra los morosos concejales.

Duro y á la cabeza.

¡¡¡Jesús, y que cosas más «ESTRANY...» pasaban antes en esta villa!!!

Los amigos de los gremios (?)

Corren por este pueblo sujetos que después de haber atropellado, gracias al favoritismo caciquil, á todos los industriales de buena fé, quieren presentarse hoy como redentores del comercio local, después de haber hecho á la sombra del contrabando que se les permitía en pago de servicios políticos, una ruidosa competencia á los demás industriales, ó de haber molestado como empleado municipal, á industriales de su mismo artículo.

Estos antecedentes, bastarían para descubrir los fines de los que para volver á aquellos tiempos, en que los referidos sujetos hacían la competencia á los otros industriales al amparo del caciquismo, pretenden lanzar á los industriales contra la «Popular», que hace cumplir por igual la ley, á amigos y contrarios.

Pero si hasta ahora han podido dudar de los móviles de los redentores con antiguo privilegio de fraude ó con prebenda, desde hoy los interesados y todo el pueblo, comprenderá hasta donde llega la amistad de los amigos de los gremios....y su amistad al bolsillo.

Es tan gordo lo sucedido, que no nos atreveríamos á asegurarlo sino constase por una parte á todos los tocineros de Granollers y también en documento.

Es el caso que se hizo una suscripción para que determinados tocineros pagasen su contribución como tales. Es el caso también que estos, cobraron de dicha suscripción, una cantidad para pagar durante todo el año 1911 ó sea el actual, la contribución como tocineros, en lugar de la inferior que pagaban antes. Y es el caso que los que quieren presentarse como amigos de los gremios y levantaron guerra contra la «Popular», ya antes de que los elegidos por esta, entrasen en el Ayuntamiento, y fueron también de los que recibieron una cantidad para pagar todo un año de contribución como tocineros, se han dado de baja de la contribución como tales, y guardan en su bolsillo la cantidad que se les dió para el pago durante todo el año, de la contribución por tocinería.

Ya lo saben los industriales *«canalizando y «gou»ernando* en provecho propio mientras se ha podido, algunos sujetos les han hecho la guerra; y hoy se buscan el resultado pretendiendo solvantar á los industriales contra la Popular, pero entre tanto, los individuos aprovechados, cobran de la suscripción toda una cantidad de contribución de tocinería, se dan de baja de la misma contribución y guardan en su bolsillo la cantidad recibida.

Nada, es aquello: «Amigos míos: DE TANT QUE OS ESTIMO OS APUÑEGO.

Zapatería MARLET

Este industrial con gran empeño de satisfacer los deseos de sus favorecedores, ofrece al público toda clase de artículos de su industria en la seguridad de ser esmerado en la obra, económico en el precio y puntual en los encargos. = = = = =
No dejéis de probar los servicios de este nuevo industrial. = = - = =

Calle de Cerró, n.º 26

GRANOLLERS

Disponible

ORIENTACIÓN

Semanario sin política definida del Pueblo y para el Pueblo

**Anuncios y Comunicados
á precios Convencionales**

NUMERO SUELTO 5 CTS.

Redacción y Administración:
Plaza Constitución núm. 22 bis.